

Parlamento cubano, trabajar en beneficio del pueblo



Reunión de las Comisiones de Trabajo de ANPP

por María Josefina Arce

En beneficio de los intereses del pueblo desarrollan su labor los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, y con ese fin las comisiones permanentes de trabajo evalúan desde esta semana el cumplimiento de acuerdos adoptados por el órgano legislativo y que tienen gran incidencia en la población.

Se analizan específicamente, los aprobados en el primer y segundo Periodo Ordinario de sesiones del Parlamento en su Décima Legislatura, cuya sesión constitutiva tuvo lugar el 19 de abril del pasado año.

Para este control parcial se han seleccionado los acuerdos que requieren un mayor impulso por su impacto en la vida de la ciudadanía.

Un lugar destacado en los debates lo ocupa por tanto, la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobada en mayo de 2022 y cuya implementación aún no ha logrado el impacto deseado en la producción de alimentos.

Al respecto el presidente del Parlamento cubano, Esteban Lazo, apuntó que la producción de alimentos es un problema de toda la nación por lo que llamó a fortalecer la agricultura con el esfuerzo colectivo.

Las comisiones arriban a este proceso, tras un intenso análisis con los pobladores de distintos territorios del país, lo mismo en las comunidades que en centros laborales y educativos.

Estos encuentros permiten conocer de cerca las preocupaciones, opiniones y sugerencias de la población que tanto aportan para desarrollar un mejor trabajo que se traduzca en el bienestar de los ciudadanos.

Es así que los diputados han realizado en los últimos meses visitas a cinco provincias del país, entre ellas Granma, Guantánamo y Santi Spiritus, donde recorrieron varios municipios y dialogaron con sus habitantes, conocedores de los problemas que afectan a su comunidad.

En estos recorridos, que es parte indisoluble del trabajo de los legisladores, visitaron más de 550 instituciones y centros de trabajo y contactaron a más de 17 MIL personas.

Marta Hernández Romero, coordinadora de las comisiones parlamentarias, destacó la importancia de este intercambio con la población que, señaló, permite llegar a este análisis más preparados, y conscientes en qué se debe continuar insistiendo y trabajando

Estos encuentros de chequeo parcial de acuerdos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en los que también participan directivos de los distintos organismos, posibilitan determinar en que dirección se debe trabajar para seguir impulsando la economía y las políticas sociales a favor del bienestar de la población, principal objetivo del órgano legislativo, representante de los intereses del pueblo.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/352500-parlamento-cubano-trabajar-en-beneficio-del-pueblo>



Radio Habana Cuba